



**IR. CAJAMARCA
COBRANZA COACTIVA**

AVISO: REMATE DE BIENES MUEBLES

| REMATE DE BIENES MUEBLES | INFORMACIÓN |
|---|---|
| RUC / NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: | 20495709532 |
| DEUDOR TRIBUTARIO: | CAR AUDIO EIRL. |
| EXPEDIENTE COACTIVO: | 1630060210080 y acumulados |
| BIENES A REMATAR: | Barra de luces y sistemas de control remoto |
| DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A REMATAR: | a) Barra de Luces Led, Marca: S/M, Serie: S/S. b) 01 sistema de control remoto, marca PURSUIT, Código 383115. c) 01 Sistema de control Remoto, marca: PURSUIT, Código:383114, d) 01 sistema de control remoto (09 piezas), marca: PURSUIT, Código: 383111. |
| LUGAR: | Calle Sin Nombre y Sin Número - Sector Betania - Ref. Carretera al Caserío Bella Unión - a 50 metros del Complejo Qhapac Ñan distrito, provincia y departamento de Cajamarca. |
| FECHA: | Miércoles, 15 de diciembre del 2021 |
| HORA: | 10:00 horas |
| NÚMERO DE REMATE: | Primera Convocatoria |
| CONDICIONES: | A mejor postor |
| SISTEMA DE REMATE: | A viva voz |
| MODALIDAD: | Oblaje |
| PAGO | Antes de iniciado el remate, los postores deberán depositar como mínimo el 10% del precio base en Primera y Segunda convocatoria y del 20% de la postura u oferta en el caso de Tercera. A los postores no beneficiados con la adjudicación se les devolverá al término del acto de remate el íntegro de la suma depositada. Luego, deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o en cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT el cuarto (4) día hábil de realizado el remate del bien. |
| ENCARGADO DEL REMATE: | Mayra Arenas Villanueva Reg. 8782 |
| VALOR TASACIÓN: | S/ 2,115.00 soles |
| PRECIO BASE: | S/ 1,410.00 soles (Incluye el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal). |
| FORMA DE PAGO: | En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACION. Debido a la coyuntura sanitaria actual, se exhorta a que el depósito de garantía se efectúe en cheque de gerencia. |
| GRAVÁMENES Y OTROS | Ninguno |